



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 DIC 2020	
Recibido.....	111.....Hs.
Exp. N°.....	41549.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las causas que derivaron en la enorme mortandad de peces producida en las últimas semanas en la región del río Salado, en el trayecto que va desde la ciudad de Esperanza hasta Santo Tomé pasando por la capital de la provincia de Santa Fe, lo siguiente:

a) Informe acontecimientos similares ocurridos en los últimos años y provea copia de dichos registros históricos relacionados a las causantes de mortandad de peces en esta región.

b) Informe resultado de los estudios realizados por el Ministerio de Ambiente y/o encargados a terceros sobre peces y agua a raíz de la actual mortandad. Provea copia de dichos resultados.

c) Sí del resultado de los estudios deriva que el fenómeno responde a causas naturales producto de la pronunciada bajante del río y la escasa lluvia en la región, informe si se han implementado medidas para reforzar el monitoreo de la explotación de los recursos ictícolas en el contexto actual.

d) Informe sí el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático cuenta con registro de actas por infracciones a la normativa de protección y preservación del medioambiente por parte de las empresas radicadas en la zona, así como de contaminación de cursos de agua con productos

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO

General Lopez 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

utilizados para las fumigaciones en los campos cercanos. De existir se requiere enviar copias de dichas actas.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la primera semana de diciembre de 2020 aparecieron, sobre las costas del Río Salado, miles de peces muertos. La imagen recorrió el país por el impacto ambiental que esto significa sobre un ecosistema que ya viene siendo golpeado por factores naturales pero también antrópicos como las quemas, la pesca indiscriminada, la canalización clandestina y el vertido de efluentes contaminantes sobre los cauces de agua, entre otros factores.

Ante semejante situación de crisis ambiental que se vive en toda la provincia de Santa Fe, y con antecedentes como los que se enumeran en el párrafo anterior, es urgente y fundamental conocer las causales que derivaron en esta mortandad. Las primeras informaciones por parte de las autoridades de la cartera ambiental provincial dieron cuenta que las causas podrían deberse a factores naturales aunque, pronunciaron, "no descartamos ninguna hipótesis¹", comentó Gaspar Borra, subsecretario del área de Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático.

Vecinos y habitantes de la zona, así como un pescador que vive en las cercanías de donde aparecieron los peces muertos, indicó a medios de prensa que primero aparecieron "dientudos" y "palometas" flotando y más tarde, sábalos. "Dicen que está contaminada el agua, que viene de los frigoríficos y de la soja, todos químicos²", especuló el pescador.

1 <https://www.pagina12.com.ar/310476-aparecieron-miles-de-peces-muertos-en-el-rio-salado>
2 <https://www.rosario3.com/informaciongeneral/Mortandad-de-peces-en-Santa-Fe-Nunca-vi-algo-asi-20201203-0037.html>



Desde comienzos de año venimos reclamando medidas que guardan directa relación con la explotación ictícola durante la extrema bajante que afecta a la región. En este marco resulta fundamental conocer a qué motivos responden esta nueva mortandad ocurrida sobre el Río Salado; cómo la explotación de los recursos ictícolas en el contexto actual pone en riesgo varias especies y qué medidas, acciones y/o protocolos fueron ejecutadas durante 2020 para frenar tal depredación.

Desde el mes de mayo venimos denunciando a través de proyectos legislativos los constantes hechos que afectan a las especies que viven en nuestro río. En tal sentido resulta absolutamente necesario monitorear y controlar lo que sucede en un ecosistema tan valioso para toda la provincia al mismo tiempo que, consideramos, se deben llevar adelante medidas para prevenir una sobreexplotación del recurso ictícola en estas condiciones. Sabemos que el río no tendrá el volumen normal y en consecuencia es necesario conocer las medidas que se están tomando al respecto por parte de las autoridades de la provincia para evitar esta depredación.

Para el Dr. Juan Pablo Roux, del Instituto de Ictiología del Nordeste (INICNE-UNNE), los estudios realizados sobre peces en el río encuentran evidencias de estrés por el déficit hídrico y déficit de alimento primario para toda la cadena trófica: "Para la primera parte del 2021 aún no hay perspectivas ciertas de recuperación del caudal del río lo cual posiciona al recurso íctico en extrema vulnerabilidad³" explicó al tiempo que destacó: "Con este panorama, de pocas perspectivas de incremento del nivel del río Paraná, estamos yendo a una etapa de máxima vulnerabilidad para la vida de nuestros peces".

3 <https://medios.unne.edu.ar/2020/11/20/bajante-los-peces-en-extrema-vulnerabilidad-con-tres-anos-sin-desoves-estres-y-deficit-de-alimentos/?fbclid=IwAR3c5tzeM25AIKsTLlb-BffdEIWNFmrOYDSF7kH9sD1kgODE-9g3MkAp9U>



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por las razones expuestas, Sr Presidente, solicito a mis pares tengan a bien acompañarme en la aprobación del presente Proyecto.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República
Argentina